

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
36
FECHA
30.01.2013
ROL S.I.I
1315-88

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 807/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3454 de fecha 14.01.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ESCRITORES HERMANOS GRIMM**

N° 3523 Lote N° 20 manzana 12 localidad o loteo MONJITAS ORIENTE
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 12 m2 quedando en un total construido de 54.61 m2
 en una superficie de terreno de 72 m2

probando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELBA TAPIA SOTO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MAXIMO LAGOS MANRIQUEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MAXIMO LAGOS MANRIQUEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-5		\$686.520.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$5.148.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N°			%	(-)
FECHA			%	(-)
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 10% REBAJADO SEGÚN ART.12 ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES				
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	940	FECHA
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA
				30.01.2013

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 036 DEL 30.01.2013

IMH/CITB



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
INGENIERO CIVIL